

Bruselas, 27 de marzo de 2026  
(OR. en)

EUCO 4/26

PV/CO EUR 1  
CO EUR 3

## **ACTA**

---

Asunto: Reunión del Consejo Europeo (18 de diciembre de 2025)

---

En su reunión del 19 de marzo de 2026, el Consejo Europeo aprobó el acta de su reunión del 18 de diciembre de 2025, que figura en el presente documento, y decidió hacerla pública.

---

1.	Cambio de impresiones con la presidenta del Parlamento Europeo	3
2.	Cambio de impresiones con el presidente de Ucrania	3
3.	Aprobación del orden del día	3
4.	Ucrania	3
5.	Oriente Próximo	3
6.	Defensa y seguridad europeas	3
7.	Próximo marco financiero plurianual	4
8.	Ampliación y reformas	4
9.	Migración	4
10.	Geoeconomía y competitividad	4
11.	Otros puntos	4
12.	Adopción de las Conclusiones	4
13.	Aprobación del acta del Consejo Europeo de 23 de octubre de 2025 y decisión de hacerla pública	5

## **1. Cambio de impresiones con la presidenta del Parlamento Europeo**

El Consejo Europeo escucha la intervención de la presidenta del Parlamento Europeo.

## **2. Cambio de impresiones con el presidente de Ucrania**

El Consejo Europeo mantiene un cambio de impresiones informal con el presidente de Ucrania, Volodímir ZELENSKI.

## **3. Aprobación del orden del día**

El Consejo Europeo aprueba el orden del día, recogido en el documento EUCO 25/25.

## **4. Ucrania**

El Consejo Europeo debate los últimos acontecimientos en relación con Ucrania. El texto que figura en el documento EUCO 26/25 recibe el firme apoyo de veinticinco jefes de Estado o de Gobierno. El Consejo Europeo acuerda conceder a Ucrania un préstamo de 90 000 millones EUR para los años 2026-2027 basado en préstamos de la UE contraídos en los mercados de capitales con el respaldo del margen de maniobra presupuestario de la UE. En virtud de la cooperación reforzada (artículo 20 del TUE) con respecto al instrumento basado en el artículo 212 del TFUE, toda movilización de recursos del presupuesto de la Unión como garantía de dicho préstamo no repercutirá en las obligaciones financieras de la República Checa, Hungría y Eslovaquia.

El Consejo Europeo volverá a abordar la cuestión de Ucrania en su próxima reunión.

## **5. Oriente Próximo**

El Consejo Europeo debate los últimos acontecimientos en Oriente Próximo.

## **6. Defensa y seguridad europeas**

El Consejo Europeo trata el asunto de la defensa y seguridad europeas y proporciona nuevas orientaciones.

## **7. Próximo marco financiero plurianual**

El Consejo Europeo toma nota de la presentación del proyecto de marco de negociación elaborado por la Presidencia danesa y ha cambiado impresiones sobre el futuro marco financiero plurianual.

## **8. Ampliación y reformas**

El Consejo Europeo ha mantenido un debate estratégico sobre el camino a seguir en lo que respecta a la ampliación, que ha incluido aspectos relativos a las reformas internas.

## **9. Migración**

El Consejo Europeo hace balance de los avances en la aplicación de sus Conclusiones sobre migración.

## **10. Geoeconomía y competitividad**

El Consejo Europeo ha mantenido un debate sobre la situación geoeconómica y sus implicaciones para la competitividad de la UE.

## **11. Otros puntos**

El Consejo Europeo aborda las cuestiones siguientes:

- el Pacto por el Mediterráneo,
- la lucha contra el antisemitismo, el racismo y la xenofobia,
- la lucha contra la desinformación y contra la manipulación de información y la injerencia por parte de agentes extranjeros, y
- la Estrategia macrorregional para el Atlántico.

## **12. Adopción de las Conclusiones**

El Consejo Europeo adopta las Conclusiones que reflejan el resultado de sus trabajos, recogidas en el documento EUCO 24/25.

**13. Aprobación del acta de la reunión del Consejo Europeo del 23 de octubre de 2025 y decisión de hacerla pública (EUCO 22/25)**

El Consejo Europeo aprueba el acta de su reunión del 23 de octubre de 2025, que figura en el documento EUCO 22/25, y decide hacerla pública.

---